

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA



Equipo "Cultural y Deportiva Leonesa" Campeón de la Región Castellano - Leonesa



DISPONIBLE

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotograbados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



Lecherías y Restaurants

MODELO N.º 1

RIVADAVIA 711

MODELO N.º 2

MAIPU 384

MODELO N.º 3

MAIPU 16

Unión Telef. 6800, Mayo

DE

Martínez Hnos.

BUENOS AIRES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Trajes de Lujo

Tr. Seguros
SASTRE
DIPLOMADO.

BELGRANO 992 (altos)

EN igual calidad
EN igual corte
EN igual trabajo
NADIE compare con ninguno.

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires



CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

Santa Fe 1987

U. Tel. 6847, Juncal

BUENOS AIRES

DISPONIBLE

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

**GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD**

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitra

BUENOS AIRES

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Buenos Aires

Entre MAZA y BOEDO

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año X

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Febrero y Marzo 1928

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 75

FINANCIAS SOCIALES

En el último número de esta publicación dimos cuenta a los socios del préstamo acordado a nuestro Centro por el Banco Hipotecario Nacional, habiéndonos visto obligados a comunicar tan gratísima noticia en forma por demás breve, a causa de que la Revista estaba ya compuesta cuando se nos hizo la notificación oficial.

Debemos, pues, una explicación de los móviles que indujeron a la Comisión Directiva que actuó en el pasado ejercicio, a solicitar y tramitar interesadamente la concesión de cédulas hipotecarias, y nada nos parece tan acertado como publicar el informe, breve y conciso, que el contador don Benigno Bachiller leyó en la asamblea general celebrada el 29 de enero último.

Tanto dicho informe, que mereció aplausos de parte de los señores asambleístas, como la Memoria que se hizo pública en nuestro número anterior, y que fué aprobada unánimemente, sin la más mínima observación, han originado una serie ininterrumpida de felicitaciones para la Junta Directiva de parte de casi todos los asociados, uno de los cuales, mientras se celebraba la asamblea, pidió que se consignara en el acta de la misma la satisfacción con que los socios han visto la actuación de los dirigentes del Centro, y sus previsoras resoluciones en materia financiera, pedido que fué aprobado por unanimidad.

He aquí el informe de referencia:

«Señores consocios:

Después de la elocuente Memoria que mi compañero de comisión señor Bello os ha presentado, desprovista intencionalmente de ditirambos y frases vanas, pero muy substanciosa como resumen de la labor de la Junta Directiva durante el año, pudiera parecer supérfluo que yo me levantara a dirigiros la palabra, ya que os aseguró que si cada uno de los miembros de esta comisión hubiese descripto por separado la tarea realizada, todos habríamos coincidido en el fondo, expresando exactamente lo mismo que nuestro secretario.

Sin embargo, hay una circunstancia especial que me obliga a requerir por breves instantes vuestra atención, en nombre de toda la Junta, y tocándome a mí en suerte esta tarea, por el puesto que en la misma desempeño. Esa circunstancia es la concesión del crédito de \$ 62.000 en cédulas, que acordó a nuestro Centro el Banco Hipotecario Nacional, según notificación oficial que llegó a secretaría el día 20 del mes en curso, es decir, cuando Memoria, Balances y demás material para la Revista que tenéis en vuestro poder, se encontraba ya en la imprenta. Por ello no pudo hacerse otra cosa que dar la noticia escuetamente en la carátula de nuestra publicación.

Todos, o la mayoría, sabéis (especialmente los que acudisteis a la asamblea de mayo, donde tuve el honor de informar al respecto), que esta Comisión Directiva anhelaba alcanzar este préstamo,

a todos luces ventajoso, para cancelar las deudas amenazantes que reconoce la institución, legando a las comisiones que nos sucedan las cosas en orden, y centralizada la deuda en una institución que es orgullo de la Nación Argentina, y nos garantiza la posesión real y permanente de nuestro inmueble, no liberado hasta ahora de las garras de los prestamistas particulares.

Obtendremos, pues, 62.000 pesos, con los cuales pagaremos los 40.000 que reconoce la casa en primera hipoteca a favor del señor Juan Schenone; \$ 12.500 que se adeudan con pagaré al Banco de Avellaneda, y con el remanente, deducidos los gastos que originen las operaciones de cancelación, y negociación de cédulas, se liquidarán los saldos que adeudamos en cuenta corriente, y que ascienden a unos 5.000 pesos.

Ventajas de la operación —

Las deudas actuales (hipoteca y préstamo del Banco de Avellaneda) nos demandaban las siguientes atenciones cada tres meses:

Amortización trimestral al Banco de Avellaneda.	\$ 2.500.—
Intereses del 8 % al mismo (aproximadamente)	300.—
Intereses hipotecarios del 8 por ciento a J. Schenone	800.—
Total	\$ 3.600.—

por trimestre, o sea, un desembolso por amortización e intereses de 1200 pesos mensuales. En adelante tendremos:

Intereses de 7 % sobre pesos 62.000	\$ 4.340.—
más 1 % de amortización acumulativa, que a los 33 años dá por cancelado totalmente el préstamo.	620.—
Total	\$ 4.960.—

anuales, lo que equivale a un desembolso mensual de \$ 413.33 m/l. Ahora comparad, y decidme: si con \$ 1200 de compromiso mensual por tal concepto pudimos salvar el año, merced a la austera administración implantada y a la disciplina y entusiasmo de todos los de la Junta, qué no haremos una vez reducido aquel compromiso abrumador a su tercera parte?

Aparte de la enorme ventaja de pagar el 7 % de interés, (que a los 11 años se

reduce al 6 1/2, y a los 22 años al 6 1/4), en vez del 8 % que pagábamos actualmente, tenemos otras muy dignas de tomarse en consideración; la primera el pago semestral en vez de por trimestre, ventaja financiera de poco monto, pero ventaja al fin; la segunda la seguridad absoluta de que la casa es y será nuestra, pase lo que pase, mientras haya un par de docenas de hombres de buena voluntad y acrisolada honradez para administrar el Centro, y esta, señores, no es de poco monto, pues representa para nosotros tanto, que por sí sola basta para justificar la operación. Ya no se cernirá sobre nuestra casa la perenne amenaza del acreedor que reclama su capital, al finalizar los años por cuyo término lo prestó. Ya no se irán los miles de pesos en gastos de escribanía, y comisiones a intermediarios. Ya podemos, en fin, permanecer tranquilos. Si alguna vez la Tesorería no dispusiese en un momento dado de los 2480 pesos que hacen falta cada seis meses, (lo que resulta un tanto difícil) no importa; nuestra casa no corre riesgo alguno. El Banco Hipotecario Nacional no molesta a sus deudores; pueden debérsele hasta tres servicios semestrales, es decir, año y medio, sin que la institución tome medidas, fuera — claro está — de cobrar un interés de 8 % anual sobre el importe del atraso.

Los no iniciados en estos asuntos podrán argüirme que la cantidad global que se paga al cabo de los 33 años es enorme, pero me voy a adelantar a contestarles. En los 33 años pagaremos al Banco Hipotecario \$ 155.155, pero si tuviésemos un acreedor particular ese mismo tiempo, le habríamos pagado al terminar el año trigésimotercero la suma de \$ 163.680 por concepto de intereses, y le seguiríamos adeudando el capital originario, es decir, que para cancelar tendríamos que agregar a los intereses pagados la suma de \$ 62.000; en consecuencia si al Banco Hipotecario Nacional le pagamos por un préstamo de 62.000 pesos a 33 años, \$ 155.155, al acreedor particular en igualdad de capital y tiempo tendríamos que pagarle \$ 225.680, lo que equivale a una diferencia de 70.525 pesos más. ¿Queréis más elocuencia que la de estos números? Por lo demás, el préstamo se contrata por 33 años para el Banco, quien no puede exigir su cancelación antes, ni en otras condiciones

que las convenidas, pero el deudor puede hacer entregas cuando le acomode, sin ningún requisito previo, ni escrituras de ninguna especie, con la sola condición de que no sean inferiores al 5 % del préstamo original; es decir, en nuestro caso, podemos hacer amortizaciones de \$ 3100 o más, cuando nos convenga.

En realizando la operación que comentamos, adeudaremos exclusivamente los pesos 62.000 al Banco Hipotecario, y las obligaciones a los socios; en consecuencia, si hace un año afirmé desde este mismo sitio que con buena administra-

ción, la sociedad sería una potencia económica en un plazo de 5 años, hoy ratifico aquel juicio, más convencido que nunca de que el «Centro Región Leonesa», esta institución tan querida, ha finalizado el escabroso camino que hubo de recorrer para llegar a la meta de su independencia económica, y entra resueltamente en una era de sosegado progreso, que le permitirá llenar cómoda y ampliamente, todas las funciones sociales que determinan sus previsores estatutos.

He terminado.»

BAILES DE CARNAVAL

Los celebrados en los salones de nuestra casa social las noches del 18, 20 y 25 de febrero, así como el baile infantil ofrecido en la tarde del 21, han constituido un éxito rotundo, tanto en el orden artístico como en el financiero. De este último habla elocuentemente el balance que figura en otro lugar de este número, por lo cual nos limitaremos a consignar — como afirmación del triunfo alcanzado — que la Comisión Directiva se vió obligada a suspender la venta de entradas a las 23.30 horas del día 25, por ser en extremo dificultoso bailar a esa hora en el salón, a pesar de tratarse de uno de los mayores de Buenos Aires. Tal era la cantidad de personas que había en la casa que, aún lamentándolo mucho, pues nada nos hubiera satisfecho tanto como el admitir a todos los invitados, hubo necesidad de negar el acceso a más de doscientos.

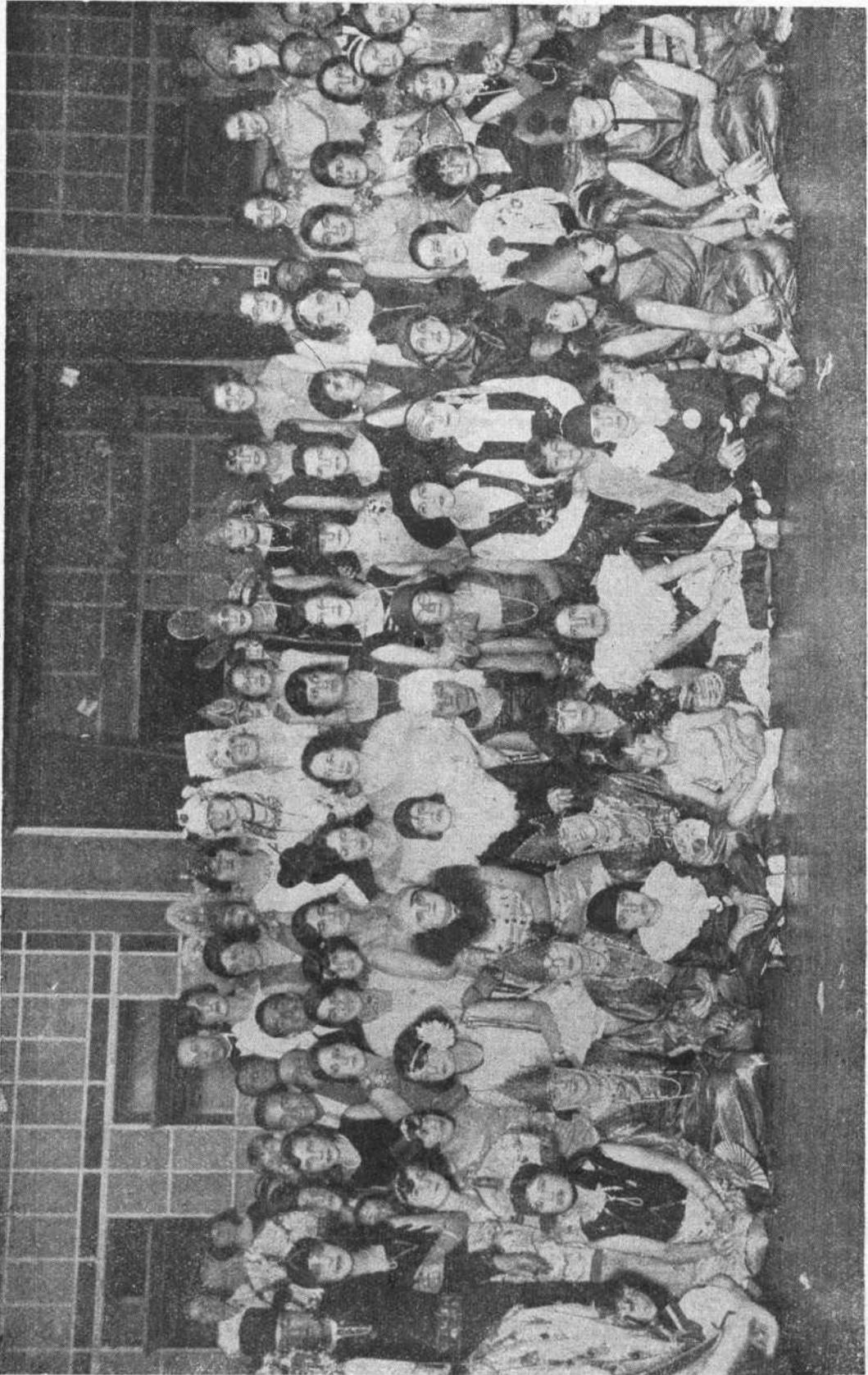
No habrá por lo tanto necesidad de expresar que el aspecto del salón, lo mismo ese día que los demás, era realmente soberbio, prestándole belleza y simpatía una colección de preciosas muchachas, cuyos naturales encantos realzaban aún más bajo los caprichosos disfraces.

Entre las familias concurrentes recordamos a las de los señores Garzo, Bello, Vilas, García y García, Fernández, Rodríguez Cubelos, Rodríguez Crespo, Nistal, García, Sueiro, Arteaga, Díaz, Rey, Pérez, Galache, Arizmendi, Morán, González, de la Puente, Martínez, González García, Moreno, García Alvarez, Grande,

Rodríguez, Ramos, Romay, Iglesias, Rodríguez Amalio, Pereyra, Di Pietro, Marchetti, Agrasar, Huerto, Llorente, Díaz, de Mayo, Zeballos, García, Sasso, Núñez, Senarega, Borsalino, Martorell, Molina, Marcos, Lozano, Santillán, Delia Puig, Caprili, Maggi, Alvarez y Casasola.



ADELINA GARCIA MORÁN
PRIMER PREMIO FANTASIA



CONCURRENTES AL BAILE REALIZADO EL 20 DE FEBRERO DE 1928

Los disfraces más originales los presentaron las siguientes señoritas:

Virginia y Antonia Pastorina, Violeta Imperio; Elvira de Mayo, Dama Veneciana; Carmen Rodríguez, Reina de las



ELVIRA DE MAYO
PREMIO "CENTRO REGIÓN LEONESA"

perlas; Mercedes Montero, Fantasía; Elena y Angelita Folguerona, Marqués y Marquesa; Señoritas Sueiro (cuatro), Fantasía Militar; Lidia Caprili y C. Maggi, Trébol misterioso; Señoritas Marchetti y Alvarez, Piratas de corazones; Señoritas Fernández, Criado y Castañón, Fantasía; P. Fernández, Charleston; Carmen Rey, Dama del siglo XVIII; Carlota Dupouy, Aldeana gallega; Señorita Flemati, Fado; M. García, Pierrot; Consuelo Iglesias, Doña Francisquita; P. Olivetti, Príncipe Oriental; María Greco, Carmen Arjona y Julia Gurrea, Maja; Marina Gurrea, Bailaora; Aurora Gurrea, Gitana; Julia Rodríguez, Baturro; Sara Rodríguez, Fado; Isabel Rodríguez, Baturra; Elvira Varela, Princesa egipcia; Sara Ester Varela, Princesa egipcia; Sara Zaballos, Pastora romana; Aurora González, Princesa egipcia; Teresita González Diez, Dama española, De

ellos se destacaban por su esplendor y marcado buen gusto los de las señoritas Teresita González Diez, Sara Zaballos y Julia Gurrea. Respecto al de la primera nombrada, baste decir que no se le adjudicó premio por no haber concurrido a los tres bailes, siendo ello condición indispensable de la que no pudo apartarse el Jurado, a pesar de lamentar unánimemente sus componentes esa circunstancia.

En el concurso infantil anotamos los siguientes disfraces:

Marta Elena Senarega, Dama de 1830; Sarita Speroni, Chielanera; José P. Bello, Payaso; Bebita Martínez, Rosa; Carlos Speroni, Boxeador; Adelina García, Bataclana; Carmen Ariza, Maja; José Ariza, Baturro; Alfonso Rodríguez, Torero; Luisa Rodríguez, Reina Mora; José B. Fernández, Mucamo; Carmen García, Perchelera; Beatriz Dávila y Nilda Moreno, Aldeana gallega; Raquel Marialido, Niñera; María de los Dolores, Garrochista; Ricardo Fernández, Payaso; Blanca Azucena Aguilar, Fantasía; Andrés Aguilar, Arlequín; Margarita Martínez, Dama antigua; Rosita Taboa-



CARMEN ARJONA
PREMIO "LA NACIÓN"

da, Bataclana; Jone Wilkv, Bufón; Lorenzo Alvarez, Serrano.

El jurado calificador, compuesto por los señores Matías Arteaga y Valentín Vilas, (el señor Salvador Cuesta que formaba parte del mismo, no pudo prestarnos su valioso concurso por estar ausente de la capital en aquellos días) otorgó tras breve deliberación los siguientes premios:

«La Prensa», galantemente ofrecido por el diario de este nombre, y consistente en una medalla de oro, a la señorita Carmen Rodríguez (Reina de las perlas).

«La Nación», correspondiente al órgano periodístico del mismo nombre, y que consistió en un magnífico «necesaire» de manicura, a la señorita Carmen Arjona (Maja).

«Centro Región Leonesa», (un juego de violeteros) a la señorita Elvira de Mayo, que vestía traje de Dama veneciana.

«Premio Adicional» (una cartera) al traje típico mejicano que lució la señorita Sara Rodríguez.

Premió asimismo con diversos juguetes a los niños José Ariza (Baturro), Alfonso Rodríguez (Torero), Lorenzo Alvarez (Serrano), José P. Bello (Payaso), Carmen Ariza (Maja), Nilda Moreno (Aldeana gallega), Beatriz Dávila (Aldeana gallega), Adelina García (Bataclana), Beba Martínez (Rosa), y Sarita Speroni (Chiclanera).

Las orquestas, dirigidas por nuestros paisanos y amigos señores Gutiérrez del Barrio estuvieron a la altura de sus antecedentes, dejando plenamente satisfecho al elemento joven. Las dependencias de la casa social, artísticamente adornadas, llamaron justamente la atención de la concurrencia, que prodigó merecidos elogios al Gerente, señor Fernández Romano, que fué quien tuvo a su cargo ese trabajo.

—o □ o—

SÍMBOLO

Era un jardín ameno donde entre miles flores
Sus rojizas heridas el geranio ostentaba,
Mostraban orgullosas las rosas sus colores
Y una humilde violeta su belleza ocultaba.

Su embriagador perfume mi espíritu de esteta,
Amante de lo bello; con deleite aspiraba
Y en el oculto arcano de mi alma de poeta

Un puro sentimiento con su efluvio engendraba.

Con paso recatado como ladrón furtivo
Que apoderarse quiere de un tesoro sagrado,
Acerqueme hacia ella y mi brazo instintivo
Se tendió presuroso hacia el lugar ansiado.

Hizo presa mi mano en su tallo temblante
Y arranqué de su tronco la modesta florcilla,
Y en mi pecho amoroso de ansiedad palpitante
Escondí presuroso la gracil maravilla.

Penetraron mi pecho sus divinos efluvios
Envolviendo en aromas mi yerto corazón,
Bañándole su esencia cual fragantes diluvios
Inundando de calma mi afiebrada razón.

Allá en lo más secreto, más puro, más sensible,
En lo más recóndito, donde el misterio mora,
Donde teje la idea su festón invisible
Y el pensamiento tiene su comienzo su aurora.

Allá donde comienza el enigma profundo,
Donde brota la chispa que el cerebro ilumina,
Donde el polen sagrado da su germen fecundo,
Donde reviste el alma su envoltura divina.

En el recinto sacro; allá en lo inaccesible,
Donde tienen su asiento mis caras afecciones,
En el puro santuario del amor; invisible
A los ojos humanos que escruten mis acciones.

Allá elevé a la tierna y fragil violeta
Un altar; y en su centro la puse sobre un troceno,
Guardián de un nuevo culto, fui nuevo anacoreta

De una flor que mi anhelo convirtió en santo icono.

Qué importa que aún ostente el jardín sus primores
Y module en las frondas el viento su cadencia
Y que muestren ufanas las rosas sus colores
Si yo en mi santuario me emborracho de esencia.

Yo forjo en mi cerebro los transportes más dulces,
Más hermosos, más bellos de acendrada pasión,

Yo el ídolo ilumino con las más bellas luces
Que forma en su delirio mi mística ilusión.

Qué importa que subsista en el jardín lozano
La envoltura terrestre de mi cándida flor,
Si yo guardo el aroma, lo impalpable, extrahido,
El bálsamo precioso, el elixir de amor.

II

Quando la Parca corte el hilo de mi vida
Y mis yertos despojos reposen en la tumba,
Si tu esencia divina de mi ser no se olvida
Tendrá tu ser de mi alma mensajes de ultratumba.

Quando un rayo de luna en la noche callada
Melancólico pose sobre tu pura frente,
No temas; es mi alma, que mensajera alada
Vela tu casto sueño de virgen inocente.

Quando sientas que el viento susurra silencioso
Como suspiro débil, como triste quejido,
Es mi ser que abandona el sepulcro medroso
Y que nunca le olvides te murmura al oído.

¡Oh tierna violeta del jardín de mi ensueño,
De armoniosos colores, talismán de mi suerte,
Mi suprema ventura la cifro en ser tu dueño
Y fundirme contigo en la vida y la muerte.

Lucio Casado.

Buenos Aires, diciembre de 1927.

AUTOMOVILISMO

Nuestro compañero de comisión don José Morán, acompañado por el señor Antonio Mariano, cumplió en brillantísima forma con fecha 20 de febrero el «raid» Buenos Aires-Mar del Plata y regreso, mejorando el «record» anterior en dos horas sobre un total de 1.112 kilómetros.

He aquí lo que al respecto publicó el diario «La Prensa» en su edición del 21 de dicho mes, siendo tan importante órgano del periodismo quien, juntamente con el Automóvil Club Argentino, inspeccionó y comprobó la carrera:

«SE REALIZO AYER UN «RAID» A MAR DEL PLATA, IDA Y REGRESO

Llevaron ejemplares de «La Prensa», que llegaron a Mar del Plata a mediodía

En un coche seis liviano, Erskine Studbaker, de serie, los automovilistas José Morán y Antonio Mariano realizaron ayer un «raid» de ida y vuelta a Mar del Plata, llevando una cantidad de ejemplares de «La Prensa».

El coche partió frente a nuestro edificio en la Avenida de Mayo 575, a las 3.35, y después de un viaje sin percances llegó a las 11.10, es decir, después de siete horas y treinta y cinco minutos de marcha, de manera que «La Prensa» de ayer pudo ser leída en Mar del Plata antes de mediodía.

Los automovilistas emprendieron el viaje de regreso a las 12.30 y llegaron al punto de partida a las 20.10, empleando en cubrir el trayecto de vuelta siete horas y cuarenta minutos, lo que da una idea de la regularidad de la marcha del coche empleado. En el viaje de vuelta, los «raidistas» fueron sorprendidos por la oscuridad en Samborombón, por cuyo motivo tuvieron que cumplir el resto del trayecto a una velocidad moderada.

Según informaciones suministradas por los automovilistas Morán y Mariano, los caminos que conducen a Mar del Plata se hallan en condiciones aceptables, pero algo duros, pues si bien han desaparecido los pantanos causados por las últimas lluvias, han quedado numerosos baches que no permiten desarrollar altas velocidades.

El mejor trozo es el comprendido entre Chascomús y Dolores, estando también en buenas condiciones la parte de camino que media entre Coronel Vidal y Mar del Plata.»

La proeza de Morán no nos sorprende, ya que sabemos que hay en él condiciones nada comunes de «sportman», y una resistencia física capaz de soportar mayores pruebas.

Destacamos, pues, el brillante «raid» para conocimiento de nuestros consocios, y reiteramos la felicitación al querido amigo y arriesgado volante.

—o □ o—

JOYAS LITERARIAS

CASTELLANA

¿Por qué estás triste, mujer?
¿pues no te sé yo querer
con un amor singular
de aquellos que hacen llorar
de doloroso placer?

Crees que mi amor es menor
porque tan hondo se encierra
y es que ignoras que el amor
de los hijos de esta tierra
no sabe ser hablador.

¿No está tu gozo cumplido
viendo desde esta colina
un pueblo a tus piés tendido,
un sol que ante tí declina
y un hombre a tu amor rendido?

¿Te place la patria mía?
No en sus hondas soledades
busques con vana porfía
la estrepitosa alegría
de las doradas ciudades.

El campo que está a tus piés
siempre es tan mudo, tan serio,
tan grave, como hoy lo ves.
No es mi patria un cementerio,
pero un templo, sí lo es.

Busca en ella soledades,
serenas melancolías,
profundas tranquilidades,
perennes monotonías
y castizas realidades.

Si tú gozarlas supieras,
ahora mismo depusieras
tu adusto ceño sombrío.
¿Qué de mi patria quisieras
para alegrarte, bien mío?

¿Quieres que vaya a buscar
cuarzos blancos al repecho,
colorines al linar,
nidos de alondra al barbecho
y endrinas al espinar?

Para que tú te regales
no dejaré una con vida
veloz liebre en los eriales,
ni esquiva perdiz hundida
del cerro en los matorrales,
ni conejillo bravío
dormido bajo el carrasco,
ni mirlo a orillas del río,
ni sisón en el peñasco,
ni alondras en el baldío.

¿Quieres que hiera en su vuelo
a ese milano que el cielo
raya con círculos anchos,
y de sus garras los ganchos
venga a clavar en el suelo,
y atrás la cabeza echada,
las plumas te enseñe y rice
de la pechuga alterada,
y ante tus piés agonice
con la pupila espantada?

Si buscas flores sencillas,
hay en el valle violetas,
y gamarzas amarillas,
y estrelladas tizeretas,
y olorosas campanillas.

Si quieres, rosa temprana,
ver los sudores y afares
que cuesta el pan de mañana
ven y verás mis gañanes
trajinando en la besana.

O vamos a mis sembrados
y allí verás emulados
de tus labios los carmines,
que parecen amasados
con pétalos de alvergenes.

Verás mecerse, aireadas,
del mar de la mies las olas,
aquí y allá salpicadas
de encendidas amapolas
y de jarritas moradas.

Y mientras gozas del vago
rumor de aquel ancho lago
de móviles verdes tules,
yo una corona te hago
de clavelillos azules;

y con ella, nueva Ceres,
reina serás, si tú quieres,
de mis campos y labores,
que reina de mis amores
ya hace tiempo que lo eres.

¿Sientes ganas de llorar?
También las sé yo sufrir

cuando me pongo a pensar
que Dios te puede llevar
y hacerme sin tí vivir.

Mas.. ¡vamos al prado un rato,
que en él hay sombra de encinas,
murmullos de viento grato
y agua fresca de regato
rebotante de pamplinas!

¿Quieres que de esa ladera
te baje un haz de tomillo
o que salte a esa pradera
y te traiga un manojillo
de oliente hierba triguera?

¿Lloras? Pues si es de ternura,
deja ese llanto correr,
que es un riego de dulzura,
hijo de la fresca hondura
del manantial del placer.

Mas si lloras desconsuelos
y torturas de los celos,
¡vive Dios, que lloras mal!
Testigos me son los cielos
de que mi amor es leal.

Y si piensas que es menor
porque tan hondo se encierra,
recuerda que el hondo amor
de los hijos de esta tierra
no sabe ser hablador.

Alégrate, pues, mujer,
porque te sé yo querer
con querer tan singular,
que a veces me hace llorar
de doloroso placer...

MI MONTARAZA

No hay bajo el cielo divino
del campo salamanquino,
moza como Ana María
ni más alegre alquería
que Carrascal del Camino.

En Carrascal nació ella,
y si antes no fuese bella
su natal tierra bendita,
fuéralo porque la habita
la rosa de monte aquella.

No nace en tierra cristiana
flor silvestre más lozana,
ni hormiga más vividora,
ni moza más castellana,
ni mujer más labradora.

Hermosa sin los amaños
de enfermizas vanidades,
tiene unos ojos castaños
con un mirar sin engaños
que infunde tranquilidades.

Sencilla para pensar,
 prudente para sentir,
 recatada para amar,
 discreta para callar,
 y honesta para decir;
 robusta como una encina,
 casera cual golondrina
 que en casa canta la paz,
 algo arisca y montesina
 como paloma torcaz;
 agria como una manzana,
 roja como una cereza,
 fresca como una fontana,
 vierte efluvios de alma sana
 y olor de Naturaleza.

¿Qué extraño que los favores
 implore yo del destino,
 si estoy enfermo de amores
 por la reina de las flores
 de Carrascal del Camino?

¿Me quieres, Ana María?
 Yo me he soñado que sí;
 mas dudo que guarde impía
 la ingrata fortuna mía
 tesoro tal para mí;

pues de esos montes no lejos,
 hay otros montes ceñudos
 con montaraces ya viejos
 que tienen hijos talludos
 atentos a sus consejos.

Y sé que a esas alquerías
 van también ricos señores
 a celebrar cacerías
 a dirigir sus labores
 y a ver sus ganaderías;
 y a mí me causa terror
 que en ese rincón de paz
 den contigo, rica flor,
 el hijo de un montaraz
 o el hijo de un gran señor.

Felicidad que soñé,
 esposa que presentí,
 mujer que luego busqué
 y ángel que al cabo encontré
 deben de ser para mí.

Dile al hijo del señor
 de la vecina alquería
 que dice tu servidor
 que no nació Ana María
 para capricho de amor;

que en las ciudades doradas
 encontrará lindas flores
 mas suyas por delicadas...
 ¡Estas rosas coloradas
 no son para los señores!!

Pero si en ello porfía,
 por ladrón de mi destino..

¡Lo mato, si pisa un día
 la raya de la alquería
 de Carrascal del Camino!

Y el hijo del montaraz
 de Castropardo el mayor,
 el que oye mucho mejor
 la voz de un viejo sagaz
 que el grito de un noble amor,
 si busca montaracías
 que dan en prados y montes
 excusas y regalías,
 llenos están de alquerías
 esos anchos horizontes;
 pues solo el amante fino
 que ante el encanto se rinde
 de tu mirar peregrino
 merece pisar la linde
 de Carrascal del Camino.

¿Me quieres, Ana María?
 ¿Me esperarás en la raya
 de tu divina alquería
 cuando a la casa yo vaya
 que pretendo llamar mía?

¿Qué buen esposo me hicieras!
 ¿Qué hogar tan feliz tuvieras
 si de ese monte feraz
 tú la montaraza fueras
 y fuera yo el montaraz!

Sé por guardas y pastores
 que riges ya a maravilla
 la casa de tus mayores,
 donde por buena y sencilla
 te adoran tus servidores;
 y yo me tengo jurado
 ser un amo tan honrado
 y un montaraz tan cabal
 como el mejor que ha pisado
 los montes de Carrascal.

¿No sabes, Ana María
 que yó he tenido parientes
 en una montaracía,
 y sé lo que son sirvientes
 y sé lo que es la alquería?

Hogaño he mercado en Alba
 una yegua de Peñalba
 de rutilante mirar,
 tres años, negra, cuatralba,
 rica sangre y buen andar;
 un precioso bruto fiero
 con nobleza de cordero
 blondas crines y ancha nalga,
 músculos curvos de acero
 y enjutos remos de galga.

Y en este animal brioso,
 que nunca al trajín se rinde,
 de su marchar vigoroso,
 vigilaré, cuidadoso,

tus montes de linde a linde;
y ni en los montes vecinos
han de quedar clandestinos
y atreviduelos pastores,
ni furtivos cazadores,
ni leñadores dañinos.

Y corrigiendo criados,
y amparando desgraciados,
será nuestra casa un día
vivienda de hombres honrados,
colonia de la alegría.

¿Quién más dichoso ha de ser
que el hombre que va a tener
bellos campos que cuidar,
sabroso pan que comer
y esposa a quien adorar?

Deudos que enfermo me halláis,
amigos que me estimáis,
hombres que me conocéis,
todos los que me queréis,
todos los que me envidiáis,
¡pedid en justa porfía
que me conceda el destino
la mano de Ana María
y aquella montaracía
de Carrascal del Camino!!

José María GABRIEL y GALAN.

—o [] o—

SOCIALES

BODAS

El 2 de enero contrajeron matrimonio nuestro consocio don Gregorio López con la señorita Carlota Otero. Fueron padrinos la señora Eduarda Alvarez de Barreiro y el señor Marcelo Alvarez.

—El 5 del mismo mes se unieron con el indisoluble lazo matrimonial nuestro consocio don Manuel Nistal y la señorita Carmen Rodríguez, hija de don Antonio, también socio del Centro. La señorita Carmen fué presidenta de la C. de Damas.

Las muchas simpatías con que cuentan los contrayentes se exteriorizaron en la animación del acto y en los muchos y valiosos regalos.

—También los jóvenes don Francisco Núñez Aparicio y la señorita Guillermina Besada unieron sus vidas con las cadenas de Cupido.

Sus amistades les testimoniaron su efecto con regalos variados y abundantes.

—El día 10 de diciembre se realizó el enlace matrimonial de la señorita Visitación Pérez con el señor Antonio Claros, siendo padrinos la señora María C. de Cáceres y don Serafín Pérez.

La contrayente es hermana de nuestro consocio don Emiliano Pérez.

El enlace dió lugar a una animada reunión que duró hasta la madrugada.

—El día 7 del próximo abril contraerán matrimonio los jóvenes don Nicolás Rodríguez y la señorita Genara de las Mercedes Fernández, hijos respectivamente de nuestros consocios don Antonio Rodríguez Crespo y don Juan Fernández.

Dadas las muchas relaciones de ambas familias, promete ser una reunión animadísima la que se realice en casa de la novia, después de la ceremonia.

Obligaciones donadas—

Los entusiastas consocios don Leonardo y don Cándido García han donado al Centro una obligación de pesos cien, integrada, cada uno.

Es un gesto de desinterés y generosidad que seguramente ha de tener continuadores entre los socios poseedores de obligaciones.

Muchachos aplicados—

En los exámenes de 4º año de bachillerato que cursa en el Colegio San José, obtuvo brillante clasificaciones el estudioso joven Manuel Criado Alonso, hijo de nuestro Vice-Presidente y querido amigo don Santiago.

Se le concedieron las siguientes distinciones:

Premio en Aplicación y Conducta.

Premio en Física.

Accesit en Francés, Inglés, Italiano, Historia, Psicología, Literatura, Geometría, Historia Natural, Química y Geografía.

—En el Colegio Nacional Buenos Aires terminó el bachillerato obteniendo el título correspondiente, el joven José Buhiller Núñez, y aprobaron el tercer año sus hermanos Mariano y Julio, hijos de nuestro consocio y amigo don José Buhiller.

—Ha obtenido la Licenciatura en Derecho el joven don Luis Alonso Luengo de Astorga, hijo de don Paulino Alonso Fernández de Arellano y sobrino de nuestro consocio don Isaac Suárez.

A todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

BODAS DE PLATA DE LOS ESPOSOS FRANCISCA CRIADO Y MARCELINO FERNÁNDEZ



Nuestro querido consocio y Miembro del Jurado de Honor, Don Marcelino Fernández y su distinguida esposa Doña Francisca Criado, acaban de celebrar sus Bodas de Plata.



Su regia mansión de la calle Juncal, se vió muy concurrida por las numerosas amistades que les presentaron sus saludos y felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Rifas—

En la rifa gratuita realizada durante el baile del 25 de febrero resultaron premiados los números 595 con el primer premio; 477 con el segundo y 448 con el tercero, siendo agraciado con este premio la niña Rodríguez Cubelos.

En la realizada el día 18 del corriente (el Arlequín), resultó favorecido el número 255, que pertenecía a la señora de don Rogelio Alvarez.

Donaciones—

La distinguida señorita y socia de este Centro María Elena Díaz nos obsequió con un precioso Arlequín confeccionado con mucho gusto, por ella misma, para ser rifado a beneficio de la Caja Social.

—Nos han obsequiado con varias plantas el señor Pedro de Castro y don Gabino Criado.

Viajeros—

Para España, en viaje de recreo, don Fermín de Robles, director de la fábrica de cerveza de Córdoba.

—En los primeros días del mes de mayo se embarcará rumbo a la patria, el socio protector del Centro don Manuel Alonso Criado, al cual se unirá en Montevideo don Aniceto Flores Criado, hermano del que fué socio protector D. Vicente Flores Criado (q. e. p. d.).

—En el valor «Sierra Morena» se embarcará para realizar un viaje de placer, don Gabino Criado, miembro de esta Comisión Directiva y entusiasta consocio.

—También lo hará el día 5 del corriente en el «Darro», el consecuente y viejo consocio don Bernardino Honrado, que en compañía de su hijo Julio se dirige a la capital de nuestra provincia.

Cervecería Córdoba—

La gentileza del Director de la Cervecería Córdoba nos hizo probar la cerveza y nos probó que es un excelente producto. No es afirmación de estómagos agradecidos, aunque motivo para estarlo haya.

En la comida que se realizó el día 22 de enero toda la que se sirvió era cerveza donada por don Fermín de Robles, socio del Centro y Director de la fábrica de dicha cerveza.

Fallecimientos—

En enero falleció el socio de este Centro don Eufasio Francisco Lavín, que perteneció a la C. D.

Con este fallecimiento ha perdido el Centro un fiel amigo y un socio entusiasta.

Nuestro sentido pésame a la señora Juana L. de Lavín y demás familia.

—En Ponferrada (León), dejó de existir la señora doña Lucinda Abella de López, madre de nuestro consocio don José López Abella, y madre política de los señores José y Antonio Morán, también consocios y amigos.

—En Astorga la señora Josefa Alonso y Alonso, madre del laureado poeta don Félix Cuquerella.

—También falleció en la misma ciudad don Alonso del Otero Morla, primo de nuestro consocio don José Morla.

—En Vegacervera (León), falleció don Santos Barrio, padre de nuestros consocios don Cayetano y don Grato Barrio, a quienes transmitimos nuestras condolencias.

—En Coín (Málaga) don José Sánchez, padre de don Cristóbal y don Antonio Sánchez, socios del Centro y director, este último, del cuadro escénico social, a quienes acompañamos en su justo dolor.

—El hogar de nuestro querido amigo y consocio don Alvaro Prieto, está de duelo. Su digna esposa padecía desde hace tiempo una dolorosa enfermedad, cuyas alternativas de mejoría, nos habían hecho concebir lisonjeras esperanzas de una franca reacción a la que siguiera el restablecimiento completo de la enferma. Pero, inesperadamente, el mal hizo crisis de repente, cortando una vida plena de energías y esperanzas, joven aún y cuando, gracias a los cuidados de su esposo e hijos, gozaba de todas las comodidades apetecibles, como si el Hado adverso hubiera querido complacerse en arrancarla violentamente de los brazos de los suyos, cuando más dulce y tranquila se deslizaba su existencia, entre el respeto y cariño de los hijos y esposo que a porfía le prodigaban las más delicadas atenciones y cuidados.



SRA. MARIA DE LOS DOLORES CASTRO DE PRIETO

Acompañamos en su justo y profundo dolor a nuestros amigos, esposo e hijos de la extinta, y hacemos votos porque vuelva a reinar la calma en sus atribulados espíritus.

«Correo de Galicia»—

El día 22 del corriente cumple su 20 aniversario el periódico «Correo de Galicia», que tan acertadamente dirige el señor José R. Lence.

Llega «Correo» a su aniversario en pleno progreso, lleno de esa vida que supo inspirarle el noble optimismo de su di-

rector que puso en su empresa todo el impulso de su espíritu batallador.

Don José R. Lence es un periodista que es honra de la prensa hispana por la elevación de su pensamiento, por su cultura, por el patriotismo que inspiran sus campañas, por la claridad y la imparcialidad con que trata los más arduos problemas.

La Revista LEON une su aplauso y su más sincera felicitación a las muchas recibidas con tan fausto motivo.

Antonio Morán—

El infatigable Morán, el intrépido valiente que hace bien poco tiempo expuso su vida y perdió una carrera, por no atropellar un auto cargado de niños que se puso en su camino cuando ya había sacado positivas ventajas a sus contrincantes, torna a la brega.

El simpático Morán que prefirió volcar su auto antes que lastimar un niño, resultando mal herido, apenas ha recuperado sus facultades, vuelve a correr la carrera que fué otro año la de su triunfo y vuelve a ser una promesa para cuando esté bien del todo.

En la carrera Standard (ida y vuelta a Mar del Plata) ocupó el tercer puesto. Nuestra felicitación más calurosa.

.....

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porqué no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

— DE —

LUIS GARZO

CASAS Y CHALETS SISTEMA ECONÓMICO — REFACCIONES
DECORADOS Y PINTURA EN GENERAL

WARNES 115

U. T. 65 - Chacrita 3029

BUENOS AIRES

CENTRO REGIÓN LEONESA



HUMBERTO I. 1462



Buenos Aires, Marzo de 1928

Distinguido consocio:

Tenemos el agrado de invitar a usted y familia a la

—= REUNIÓN DANZANTE =—

que festejando el día de Pascua se realizará en nuestra casa social el día 8 de Abril a las 16 horas.

Esperando nos honre con su grata presencia, saludamos a usted con nuestra mayor consideración.

La Comisión.

Notas: Los señores socios que desearan invitar a alguna persona de su relación, deberán llenar la invitación con el nombre, apellido y domicilio del invitado, y firma del socio; requisito indispensable para que la invitación sea válida.

Recomendamos a los señores socios tengan muy en cuenta las personas a quienes invitan, pues se hacen responsables de sus actos.

La Comisión se reserva el derecho de admisión y permanencia en la casa social.

Precios: { Invitados \$ 3.—
 { Socios..... „ 1.—

Señoras y Señoritas: con invitación

El día 28 de Abril se realizará

un BAILE dedicado a los Socios

Para tener acceso al Salón, los señores socios presentarán su carnet y el recibo de Abril; las Señoras y señoritas, invitación firmada por un socio.

NOTICIARIO DE LA REGION

Información de la Democracia y La Crónica de León — El Faro Astorgano y la Luz de Astorga — El Templario de Ponferrada

FOOT-BALL

Campeonato nacional—

En el campeonato nacional de football español ha tenido una destacada actuación el equipo de la Cultural y D. Leonesa.

En todos los partidos jugados demostraron su preparación y el gran entusiasmo que ha sido su más eficaz colaborador.

La falta de espacio nos impide darle la amplitud que deseáramos a la reseña de cada partido, por lo que nos limitamos al detalle de la composición de los equipos y resultado de los partidos.

Enero 8. — C. D. Leonesa v. Deportivo Español de Valladolid.

Los equipos:

Cultural: Sión; Cayetano, Pepín; Ponsoda, Moro, Isidro; Pantaleón, Palacios, Colinas, Braulio, Llamazares.

Español: García; Garrote, Basabe; Irujo, Alcántara, Grande; Quiroga, Morales, Ota-mendi, Sierra, Laguna.

Resultado:

Cultural	4
Deportivo	1

Enero 21. — C. D. Leonesa v. Unión de Salamanca.

El equipo leonés es el anterior.

Unión: Péser; Burgos, Angel; Sebastián, Cucullo, Zuloaga; Tomás, Unamuno, Albizu, García, Franco.

Resultado:

C. D. Leonesa	5
Unión	0

Enero 29. — C. Deportivo v. Ferroviaria de Valladolid.

Equipo de la Ferroviaria: Punteras; Gabán, Giral; Isla, Uriarte, Cachaperio; Quirós, Rendueles, Montoto, Villanueva, Manzano.

Resultado:

C. D. Leonesa	6
Ferroviaria	0

Febrero 12. — Deportivo v. Racing de Sama.

Forma el Racing de Sama: Benjamín; Claudio, Elías; Fernando, Baragaño, Sión; Molinuco, Armandín, Casín, Celso, Moreno.

Resultado:

Racing	1
Deportivo	2

Febrero 5. — Cultural v. Celta de Vigo.

Celta: Lito; Cabezo, Pasarín; Rogelio, Cárdenas, Hermida; Reigosa, Nicha, Morilla, Polo, Lecube.

Resultado:

Cultural	3
Celta	2

19 Febrero. — Cultural v. Real Unión de Valladolid.

Resultado:

Real Unión	2
Cultural	1

Estos datos son los que hemos podido obtener de los diarios y periódicos de la región llegados hasta la fecha, pero el campeonato continúa y en el próximo número seguiremos la información.

INSTRUCCION PUBLICA

Se levantó la clausura de la escuela de niñas de San Esteban de Nogales, durante el presente mes de Enero, para que pueda terminarse el nuevo local.

—Se aprueban proyectos para construir escuelas en los siguientes pueblos:

Campchermoso, presupuesto 32.756.40 pesetas.

Antillares (Páramo del Sil), 26.299.79 pesetas.

La Cándana, presupuesto 33.299.79 pesetas.

El Estado abonará el 50 por ciento en los dos primeros y 16.943 y 19.842 respectivamente en las dos últimas.

—Se ha levantado la clausura de la escuela de Jiménez, por haberse terminado la construcción de nuevos locales, y la de Magaz de Arriba.

También se levantó la clausura de la escuela de niñas de Villar por haberse prorrogado el contrato de arriendo del local.

Premios. — Se dan las gracias de Real orden a doña Susana González, maestra de Bembibre, doña María G. de López, maestra de Borreña y don Manuel González, maestro de Riaño (León).

—Han sido nombrados maestros interinos:

De Molezna, don Arsenio Balbuena; de Vegacervera, don Teodoro Valladares; de Riello, don Saturnino Aparicio; de Lugán, don Restituto Arenas; de Busnadiago, don Manuel López Fuente; de Sosas de Lacedana, don Matúel García Gavilanes; de Cármenes, don Isidoro Suárez; de Cuevas del Sil, don Marcelino García Peña.

De Santibañez de la Iglesia, don Isaias López; de Villarroañe, don Alipio Blanco; de Magaz de Abajo, don José Díez; de Prado de Paradaseca, don Pedro Mayo; maestra de Villarente, doña Sofía García Sastre, opositora; de Corporales, doña Elisa Santos; de Villamontán, doña Consolación Garrido; de Villanueva de Jamuz, doña Glafira Fernández; de Villamor de Orbigo, doña María D. Blanco; de Cofiñal, doña Valeria Muñiz; substitutas provinciales: de Valdespino de Somoza, doña Filomena Pérez; de San Juan de Torres, doña Natalia Bayon, y de Balbuena, doña Justina Llorrente.

D. Eutiquio de Prado, de Manzaneda.

D. Juan M. Rodríguez, de Santibañez de Valdeiglesias.

D. Felipe M. Garrido, de Riello.

D. Antonio Tejedor, de Cabañasraras.

D. Antonio Díez, de Prado.

D. Sandalio Herreros, de Villamor.

D. Santiago Morán, de Caboalles de Arriba.

Interinos: de Santibáñez de Valdeiglesias, don Juan M. Rodríguez Carneros; de Manzaneda de Calsera, don Eutiquio López; de Riello, don Felipe Martínez Garrido; de Cabañas Raras, don Antonio Tejedor, y de Prado de Paradaseca, don Antonio Díez Martínez.

NOMBRAMIENTOS

Jueces municipales—

Don Andrés Blanco, para Santa María del Páramo. Suplente, don Estanislao Chamorro.

Don Melchor Alvarez, para Soto de la Vega; don José Senllo, suplente.

Urdiales del Páramo: Don Lorenzo Macial; suplente, don Basilio Sarmiento.

Valdefuentes del Páramo: Don Juan Mallo; suplente, don Miguel Casas.

Villamontán de la Valduerna: Don Ramón Cuadrado; suplente, don Benito Cordero.

Villazaba: Don Gregorio Castellanos; suplente, don Andrés Rubio.

Zotes del Páramo: Don Ricardo Galbán; suplente, don Agustín Rodríguez.

Astorga: Don Magín González Fuerte Revillo.

Don Constantino de Castro, de Cabrillanes; don Pedro Sierra, de Campo de la Lomba; don Teófilo Alvarez, de Láncara; don Antonio Alvarez, de Las Omañas; don Santiago Fernández, de los Barrios de Luna; don Pedro García, de Murias de Paredes; don José González, de Palacios del Sil; don José García, de Santa María de Ordás; don Joaquín Hidalgo, de San Emiliano; don Antonio Díez, de Valdesamarío; don Fabián Sabugo, de Vegarienza, y don Benigno Rubio, de Villablino.

VARIAS

Don Marcelo Yorisseo, vecino de Ponferrada, en representación de la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, ha solicitado la explotación de terrenos en término de Villaseca de Lacedana, ayuntamiento de Villablino, propiedad de doña Agripina Alvarez, terrenos que necesita dicha sociedad ocupar, para la construcción de un ramal de ferrocarril para intensificar la producción del grupo hullero de «Lumajo».

—La Diputación provincial, en su última sesión acordó ofrecer al Estado, de acuerdo con el Ayuntamiento de León, terrenos y el 20 por 100 del coste de las obras cada uno para la construcción de un grupo escolar, Escuela Normal de Maestros y Escuela de Prácticas para la misma.

—Por don Antonio García Ballesteros, vecino de León, se ha interesado del Comité regulador de la producción industrial la oportuna autorización para instalar en Veguelina de Orbigo una fábrica de beneficiar el lino y utilizar su semilla para la extracción de aceite.

ASTORGA

El año 1927 se registró el siguiente movimiento de población:

Nacimiento, 227; defunciones, 132; matrimonios, 77.

—Durante el pasado mes de enero hubo 28 nacimientos, ocurrieron 11 defunciones, se registró un aborto y se celebraron 7 matrimonios.

—La Cámara de Comercio de esta localidad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor D. Manuel García Prieto y Excmo. Sr. Don Manuel Gullón; presidente efectivo: don Rodrigo Gil Núñez; vicepresidente, D. Porfirio López; contador: D. Santiago Gómez Riaño; tesorero: D. Agustín Pío Salvadores; vocales: D. Luis López, D. Pedro del Campo, D. Luis Crespo, D. Jesús Martínez, D. Lorenzo Cabezas, D. Pascual Suárez, don José Bueno, D. Santiago Blanco; vocales cooperativos de honor: D. Eduardo de Castro, D. José Trinchant; vocales cooperadores: don Blas Martínez Celada, D. Fernando Mediavilla, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Benavides; secretario: D. Jenaro C. Blanco Cela.

—La C. Social Católica ha pedido la Medalla del Trabajo para el médico D. Eduardo Aragón.

El pueblo apoya la petición.

—Ha sido nombrado notario de esta ciudad don Teodoro González Courel.

—Le han sido otorgados los beneficios de la Ley de familias numerosas a Blas Otero.

—El Comité Feria de Madrid ha otorgado Medalla de Oro a la señora Viuda de Panero por las mantecadas elaboradas en su casa.

Fallecimientos. — Han fallecido en esta ciudad:

Don Francisco Hurtado López, los niños Valentín Morán Cañedo, Leoncio Nistal, Victoria García, Marina Pérez y Pérez, la señora Teresa Rodríguez del Palacio, doña María López Asensio, Julián Carro Nistal y la ausiana Lucía Otorino, el soldado Tomás Prieto, doña Rufina Meu, esposa de don Cipriano García, doña Manuela Prieto Martínez, la niña María Rosario Cañeda Salgado, doña Teresa Pérez Crespo, Tomás González Prieto.

Matrimonios. — Han contraído matrimonio en esta ciudad los jóvenes siguientes:

Benito Canseco y Manuela Alonso Silva, Manuel M. Caverro y Cándida Colmean, Angel Vega Porro con Isabel Vega Merayo, ambos de Folgoso de la Rivera.

En la Parroquia de San Andrés: Domingo González Mendaña y Emilia Flores Berciano, de Santiagomillas.

En la parroquia de Santa Colomba (Puerta de Rey): Laureano de la Fuente Caverro y Rosario Martínez, ambos de Castrillo de las Piedras.

En San Pedro (Rectiva): Benito Canseco Nistal y Manolita Alonso, Graciano Sanabria Rábano y Luzdivina González González.

En San Bartolomé: Carmen Castro Pérez y Santiago Morán Gil, Gregoria Martínez (de San Félix de la Vega) y Vicente de la Fuente (De Castrillo de las Piedras).

Alvarez de la Riveda. — Ha fallecido doña Leonisa Mallo, maestra nacional.

Almagariños. — Han contraído matrimonio los jóvenes María Cabezas y Matías Carbajo.

Arroyo. — Ha fallecido doña Gregoria Regaliza Martínez.

Bembibre. — Se celebró una feria de ganado el día 3 de enero, de las bimensuales, que resultó animadísima; basta como dato que se

embarcaron 16 vagones de ganado para diferentes destinos.

Benavides de Orbigo. — Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Cornejo Pérez con don Faustino Cano Martín.

—Ha sido declarado beneficiario del Régimen de Subsidio a familias numerosas el vecino don Felipe Fernández Matilla.

Cabrilanés. — Ha sido nombrado juez municipal don Pedro Sierra.

Carneros. — Han contraído matrimonio los jóvenes Esteban García y Sabina Alvarez.

Campo de la Lomba. — Don Teófilo Alvarez fué nombrado juez municipal.

Carrizo de la Rivera. — Falleció don Bernardo Moro Martínez.

Castrocalbón. — Ha tomado posesión el nuevo juez municipal don Ramón Rabanado Martínez.

—El Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde-Presidente, D. David Escudero Martínez; primer Teniente, D. Victoriano Alonso Martínez; segundo Teniente, don Agustín Martínez Bécara; Concejales: D. Natalio Cenador Martínez, D. Efrén Simón Rebordinos; don Gregorio Gómez Nieto, D. Santos García Aldonza, don Bernardino Carmona Villa.

Castrocontrigo.—Se han celebrado en este pueblo el enlace de los jóvenes Agustina Pereira con Basilio Prieto, y el maestro nacional don Gregorio García con la señorita Consuelo Prieto.

—Tomó posesión del cargo de juez municipal de este Ayuntamiento don Juan Manuel Prieto.

—Ha quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Roque Marcos, de Morla; primer teniente, don Francisco Carracedo, de Castrocontrigo; segundo teniente, don Ángel Ballesteros, de Pinilla.

Castropodame. — Se suicidó el vecino Guillermo García Suárez.

—En la parroquia se celebró la boda de la señorita Ramona Reguero y el joven Nicanor Reguero.

Celanova. — Contrajeron matrimonio el industrial don Salvador A. Miguel y Carmen Ramos.

Galende. — Han sido nombrados concejales don Nicolás Chimen y don Manuel Fernández.

Hospital de Orbigo. — Se ha autorizado a los señores hijos de Lorenzana para ampliar la línea de transporte de energía eléctrica de ésta a San Pedro de Pegas, así como la instalación de la correspondiente red distribuidora para dicho pueblo.

Huelde. — Falleció don Pablo Fernández Alonso.

Huegas de Babia. — Ha sido nombrado juez municipal de este Ayuntamiento don Joaquín Hidalgo, que fué tantos años secretario del Juzgado.

—Debido a las lluvias y nevadas propias de la estación, no llega la correspondencia diariamente.

Esto ocurre porque, como se hace el transporte en automóvil, no siempre puede pasar, lo que no ocurría cuando se hacía a caballo.

LEON

Fallecieron en esta ciudad: la señorita Elvira Pardo Suárez, Juan Antonio González García, Serafín Suárez de la Riva (que fué traído a ésta gravemente herido de Pardave, por un árbol que le cayó encima al derribarlo, era natural de Pedrún), don Santiago Solsona Albero, doña Serafina Esteban Fernández, D. Pedro Regalado, D. Segundo Bizán Sardino, D. Julián de León Fernández Quiñones, doña Nemesia Aparicio Santoyo, don Miguel Cuervo Sánchez, D. Alberto Laurín, Celestina Cadrasa, la religiosa Sor María Feliciano López, don Miguel de Paz don Juan Fernández, don Santiago San José, los niños Isidro Sáiz, José Luis Patterson y José Luis López, don Gregorio González, don Isidro Puertas, don Nemesio Aparicio, don Cruz Moro, don Miguel Cuerpo, don Julián de León (los niños David Villada y María Cruz Alvarez, doña Ninfa Castranón, don Francisco Fernández, doña Valeriana García, don Alberto Laurín, doña Magdalena Crespo, los niños Marcelino Fernández, Luis Rebollo, María Alonso, Angela Feo y Carmen García, doña Casimira Alonso, don Amalio Pastor, don Fidel Rigueiras, los niños Isabel Sierra, Carlos Sánchez, Albina Alvarez, Zoa Lesmes, Rosario Portos, María de los Angeles Ramos.

Contrajeron matrimonio. — Don Máximo Domínguez y Pilar López Abad, don José Siganto y María Pérez Gallego, don Manuel Morales y Virginia Romero.

En la iglesia del Mercado: Ramón Castellanos y Margarita Blanco, Gregorio Fernández y Aurora Gaona, Pascual Pérez y María Andrés, Feliciano Fernández y Aurora Díez, Leandro Calvo y Filomena Prieto, Bernardo López y Josefa Díez, Lorenzo Alonso con Dolores Gutiérrez, Dionisio Llamas con Josefa Castellanos, Gordiano García y Patrocinio Martínez, Jesús Alonso y Joaquina Nieto.

En la de San Martín: Nicanor Cubillas don Agueda Martínez, Angel Limacero con Alfonso Lorenzo, Jesús Robles y Jesusa Huerta.

En la de Santa Marina: Fermín Pérez con Salustiana Pastrana, Juan Laborda y Filomena Alonso.

En la iglesia de San Juan de Regla: Benjamín García con Catalina Llamazares, Manuel Rufz con María Fernández, José M. del Prado y Cándida Fernández, Víctor García y Carmen Cabeza, Evarista Robles con Magdalena Hernández, Julio Aragón y Eladia Bravo, José Aller y Ana Campo, Teodomiro Sánchez y Engracia Torres, José Durán y María Rosa González.

En la de San Marcelo: Gilberto de Godos e Hipólita González, Teodoro Santos y Josefa Aladro, Domiciano Martínez y Máxima Alvarez, Justo del Amo y Teodora Durantes, Vicente González y Julia Farto, Amador Cisneros y Paulina García, Ildefonso González y Elisa Sastre.

En el Convento de los P. P. Capuchinos: Angel Fernández y Ernestina Marcos.

En el barrio de la Vega: Constantino Alvarez y María Suárez.

En Puente del Castro: Marcelino Ferrero con Josefa Gutiérrez, Antonio Suárez y Sofía Ruano.

—El Ayuntamiento de León, a propuesta del señor Del Campo, acordó cambiar el nom-

bre de la calle de la Torre, poniéndole el de D. Emilio Menéndez Pallarés.

La Bañera. — En la iglesia de Santa María se celebró el sábado el matrimonio del joven comerciante don Gabriel Fernández de la Mata y la señorita Jacinta Fernández López, sobrina del Director de «El Faro Astorgano», don Porfirio López; don Guillermo García y Pilar Fernández Yevenes, Lucinda Martínez y Gabriel García Bueno.

—Fallecieron: El niño José Martín Saucés, doña María Pollán Ares, Francisco Travasí, don Valentín García González.

—Un incendio destruyó el edificio donde tenía la panadería Antonio Núñez en la calle de Juan de Ferreras.

Las pérdidas se calculan en once mil pesetas.

Lagunas de Somoza. — Falleció el anciano don Mateo Blas.

Matachana. — Ha fallecido Manuel Fuentes Folagán.

—Contrajeron matrimonio don Antonio García y García y María García Castro.

Miñambres de la Valduerna. — Se acordó enajenar una o dos parcelas de terreno hasta reunir la cantidad necesaria para construir una nueva Casa Escuela de niños y habitación para la maestra.

Murias de Paredes. — Han contraído enlace don Alipio García y la señorita Milagros González.

Nistal de la Vega. — Falleció la niña Consuelo Prieto Cuervo.

Nogarejas. — Se ha posesionado del cargo de juez municipal de este Ayuntamiento don Joaquín Riesco.

Quintanilla de Somoza. — Han contraído enlace María Criado y Avelino Monroy, de Vella de la Valdeca.

Pola de Gordón. — Falleció el comandante retirado don Diego Caruezo y Arguello y don Manuel García López.

Pobladura del Valle. — En la parroquia de Santo Tomás de Aquino contrajeron matrimonio los jóvenes Elisa Guerrero López y Joaquín Fernández, de Vecella de la Polvorosa, Segunda Gutiérrez Ramírez con Braulio Cómonte Guerrero.

Ponferrada. — Han celebrado sus bodas de Plata matrimoniales los señores Felpe Alonso y Visita Aragón, de Astorga, que residen hace años en ésta.

—Ha sido declarado beneficiario del Régimen de Subsidio a familias numerosas don Marciano Herrero Zapatero.

—Fallecieron doña Elvira Rodríguez, don Jerónimo Macías y el niño Fernando Prieto Vizán.

—En el kilómetro 401 de la carretera de Madrid a Cornua fué atropellado por un automóvil el vecino de Noragola Pedro Carvaño, don Santiago Bodelón, párroco de San Antonio.

Quintanilla de los Oteros. — En un pozo de su casa pereció ahogado la vecina de 70 años Filomena Rodríguez.

Ríoconejos. — Contrajeron matrimonio el joven Dionisio Ovelar y la señorita María Martín, de Anta.

Rosinos de Vidriales. — En excavaciones que se han llevado a efecto en las ruinas de la ciudad romana llamada por los naturales «Sansueña» y por otros «Jetravonimo», en término de Rosinos de Vidriales, se ha descubierto una fuente pública y al lado una piedra con dos bustos en relieve de una mujer y un hombre, éste con el nombre de Octaviano.

San Félix de Orbigo. — Falleció don Alonso Mielgo.

San Justo de la Vega. — A causa de haber sido atacados de difteria muchos niños, ha sido ordenada la vacunación obligatoria, lo que ha limitado la acción de la epidemia.

—Han contraído matrimonio María Alonso Martínez y Guillermo Prieto Tejedo.

—Don Julián Fernández ha sido declarado beneficiario del Régimen de Subsidios a las familias numerosas.

Santa Colomba de Somoza. — **Bodas.** — Han contraído matrimonio Baltasara Jarrín y Manuel García Manguero.

Santa Lucía. — Cuando por la vía regresaba a Santa Lucía la joven Celia Sarmiento, de 19 años, que en unión de su madre y su abuela venían de recoger carbón de las escombreras de las Hulleras Vasco-Leonesas, fué alcanzada por el tren mixto 539. La joven recibió tan fuerte golpe en la cabeza que falleció a los pocos momentos, a pesar de los auxilios que desde el primer momento la prestó el médico de Santa Lucía don Jesús Fernández.

Santiagomillas. — Ha contraído matrimonio Clemente Prieto, de Astorga, con María Rodríguez.

Santibáñez de Vidriales. — En vista del extraordinario éxito obtenido en la feria celebrada el 22 del actual, este Ayuntamiento acordó se celebre una mensual que tendrá efectos el segundo miércoles de cada mes sin perjuicio de seguir celebrándose las antiguas.

La pasada feria fué realmente extraordinaria, pues la calificaron como una de las primeras de Castilla, vendiéndose mucho ganado mular, caballar, asnal, lanar y de cerda, pero la venta grande fué de ganado vacuno, pues hubo tratante que compró cuarenta reses.

No hay duda que cada vez serán más importantes las ferias en esta villa, que estarán libres de todo impuesto municipal.

Como en todas las ferias, abundan toda clase de artículos.

Este Ayuntamiento no perdona medio alguno para aumentar el número de compradores y vendedores.

Senra. — Falleció el farmacéutico don Segismundo Mallo Flores.

Sotillo. — Los vecinos han tenido que reunirse para salir a cazar un jabalí que estaba haciendo grandes daños.

El animal, que fué cazado por el herrero, pesaba siete arrobas.

Sopeña. — Falleció el anciano don Antonio Alonso, quien combatió en Africa a las órdenes del general Prim.

Tabladillo. — Una cantidad de lobos merodean por estos contornos; en sus excursiones han llegado hasta el río y devoraron cinco reses y otras las han destrozado.

Toral de Vados. — A causa de un desprendimiento de tierras del Salto de aguas que la Electrificación Berciana posee en «El Pielgo», quedó sepultado el obrero Ramón Pérez Gallego, que no pudo ser extraído con vida.

Torrecillo. — Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señorita Leonisa Mallo, maestra nacional de Albares de la Rivera.

Turcia. — Por haberse caído de una ventana falleció Antonio García Villafañez.

Val de S. Lorenzo. — El alguacil del Juzgado, Gregorio Cordero y Cordero, fué hallado muerto en su casa.

Vegarienza. — Tomó posesión de su cargo el nuevo juez municipal don Fabián Sobrego.

Veguellina. — Un tren de maniobras arrolló al Agente Militar José Alonso García, que falleció en el acto.

—A los 50 años de edad dejó de existir don Antonio Gómez Mejías.

—Falleció el vecino de Villamor de Orbigo Tomás Martínez Fernández.

Villavardecieros. — Falleció la señora Antonia Rodríguez Romero.

Villares de Orbigo. — Ha sido beneficiado con la Ley del Régimen de Subsidio a familias numerosas don Antonio Martínez Castro.

Villaobispo de Otero. — Se ha posesionado de la escuela de este pueblo el maestro nacional don Seraffín Villar Fierro.

Villagatón. — Ha sido nombrado juez municipal don Pascual Cabezas Fernández.

Villamor. — Ha tomado posesión de la recién terminada escuela de niños doña María de los Desamparados.

Villorio de Orbigo. — Ha fallecido Sor Teresa Díaz González.

Vivero. — Han contraído enlace don Corsino García Valcarce y la señorita Pilar García Martínez.

Lacos. — Le han sido concedidos los beneficios de la Ley de Familias Numerosas a Joaquín García y García.

—o □ o—

SECRETARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con asistencia de un buen número de socios, realizóse la asamblea general, convocada para el día 29 de enero, cuyos puntos principales de la orden del día eran la renovación de autoridades y aprobación de la Memoria y Balance.

El acto se llevó a cabo dentro de la mayor animación y orden, sin que hubiese una sola nota discordante. Ello

más que nada, se debe a la satisfacción con que los socios han visto la acertada resolución de la C. D. de distribuir la Memoria y Balance General, antes de la asamblea, lo que ha permitido que se formasen una noción exacta de la verdadera situación del Centro.

Débase también esta satisfacción a que la comisión había sido sometida a una prueba de fuego; y no otra cosa podemos decir, dado la situación precaria en que se encontraba la sociedad, al hacerse cargo de ella, y a pesar de los obstáculos e inconvenientes que tuvo que vencer, ha aumentado considerablemente en Activo, a la par que ha consolidado la situación financiera del Centro.

Declarada abierta la sesión por el presidente, a la hora indicada, se da lectura al acta, siendo aprobada y firmada por los señores Cesareo Rodríguez y Salvador Cuesta, nombrados para ello por la asamblea.

El señor Adelaido García hace moción y es aprobada, para que no se dé lectura a la Memoria y Balance, por cuanto al haber sido distribuída con anterioridad, ya estaban todos en antecedentes de su contenido.

El contador informa del éxito obtenido por la C. D., en cuanto al préstamo solicitado al Banco Hipotecario Nacional, el que había resuelto favorablemente lo solicitado, acordando la cantidad de pesos 62.000, y que debido a estar ya impresa la Memoria, al recibir la comunicación del Banco, no se había podido insertar en la misma.

La asamblea autoriza a la Presidencia para nombrar la comisión escrutadora para la elección de autoridades, siendo nombrados los siguientes socios: Anselmo Cornejo, Alvaro Prieto, Adelaido García, Saturnino Prieto y Luis Pombar.

Pasado a cuarto intermedio y realizado el escrutinio, resultaron elegidas para integrar la comisión las siguientes personas: Juan González, presidente; Conrado García, prosecretario; Manuel Alvarez, tesorero; Antonio Abajo, sub-contador; Avelino Arias, bibliotecario; Santiago Abajo, sub-bibliotecario; M. Rodríguez Cubelos y José Morán, vocales titulares; Manuel Vilas, Gabino Criado y Andrés González, vocales suplentes, y Juan Fernández, revisador de cuentas.

No habiendo mociones presentadas por los señores socios, el presidente somete a

consideración de la asamblea las que presenta la C. D., que son:

Primera: A partir del 1º de marzo, y por el término de 3 meses, pueden reingresar a la sociedad todos aquellos que hayan sido dados de baja por falta de pago (no siendo reincidentes), con solo abonar la cuota de entrada establecida para los que desean ingresar por primera vez.

Segunda: En atención a los muchos servicios prestados a la sociedad por el doctor Horacio Casco, nómbrasele Socio Honorario de la misma. Ambas mociones son aprobadas por unanimidad.

El señor Adelaido García hace constar la satisfacción con que muchos socios han visto la eficiente labor desarrollada por la C. D. durante el año fenecido, como igualmente el acierto tenido al distribuir la Memoria con anterioridad a la asamblea; por tal motivo, y haciéndose intérprete del pensamiento de los señores socios que con él compartían esta opinión, pedía a los asistentes concediesen un voto de aplauso para la C. D.; lo que así se hizo, dando por ello las gracias el señor presidente.

A pedido del señor Mariano García, los asambleístas tributaron un aplauso al contador, señor B. Bachiller.

Sesión del día 7 de febrero. — Habiendo sido presentada por varios socios una solicitud para que la C. D. organice un homenaje al señor Benigno Bachiller, por su buena actuación como contador, se nombra una comisión compuesta de los señores Juan González, S. Criado Alonso, Luis Garzo, Avelino Arias y José Morán para llevar a cabo todo lo concerniente a dicho homenaje.

Son aceptadas siete solicitudes de ingreso.

Se autoriza al bibliotecario para adquirir la colección de obras de Vicente Blaseo Ibáñez (edición española), y suscribirse a la revista «La Esfera».

Sesión del día 16 de febrero. — Habiendo renunciado a la Tesorería el señor Manuel Alvarez, se nombra para ocupar dicho cargo al protesorero, señor F. García y García, y siguiendo el orden de rotación pasa a ocupar el cargo de protesorero el señor Luis Garzo, primer vocal, pasando a reemplazar a éste el señor M. Rodríguez Cubelos.

Se instituye como premio para los disfraces de Carnaval, una medalla de oro con el cuño del Centro, al mejor disfraz regional leonés, denominándose dicho premio «Centro Región Leonesa».

Estando en sesión, llega la noticia del fallecimiento de la señora esposa del socio Alvaro Prieto; el presidente invita a los presentes a ponerse de pie en homenaje a la difunta y se comisiona a los señores J. Fernández y B. Bachiller para que, en representación de la comisión, concurren al sepelio y den el pésame al señor Prieto.

Sesión del día 23 de febrero. — Se autoriza a Tesorería para efectuar varios pagos.

Son aceptadas cinco solicitudes de ingreso.

Son comisionados el señor V. Vilar y Avelino Arias para comprar los premios otorgados en el concurso infantil de disfraces. Se acuerda que en lo sucesivo no paguen entrada a los festivales que se realicen en la casa social los miembros de la C. D. y C. de Fiestas.

Sesión del día 1º de marzo. — Es aprobado el balance de Caja correspondiente al mes de febrero, como también el de los bailes de Carnaval, que arroja una utilidad líquida de 834 pesos con 80 centavos.

No acogiéndose a la prórroga que le acuerda el contrato al concesionario del Guardarropa para su explotación, se acuerda sacarlo nuevamente a licitación para el día 7 del corriente, publicándolo para ello un aviso en «La Prensa».

No se hace lugar a una solicitud de la señora viuda de Giménez, sobre el reintegro del importe de una obligación del empréstito interno, suscripta por su difunto esposo.

Por haberse conducido incorrectamente en el baile del día 25 de febrero los socios Ricardo Viñals y Félix Manchón, se acuerda suspender en todos los derechos de socio, hasta la próxima asamblea, al primero, por ser reincidente, y amonestar seriamente al segundo.

No es aceptada la renuncia presentada por el presidente y secretario de la Comisión de Fiestas, autorizándose para integrarla con algunos miembros de la C. D. y alguna otra persona ajena a ella.

Sesión del día 7 de marzo. — Se procede a la apertura de los sobres para la licitación del Guardarropa, de las cuatro propuestas presentadas; ha sido aceptada la del señor Casimiro Rodríguez, en la cantidad de \$ 17 por función, sea ella de tarde o de noche.

El secretario de la Comisión de Fiestas presenta la lista de las personas que formarán dicha comisión, quedando compuesta en la siguiente forma: Presidente, Luis Garzo; secretario, Avelino Arias; prosecretario, Ulpiano Galache; vocales: Benigno Bachiller, Emiliano Pérez, José Morán, Manuel Ondina, M. Rodríguez Cubelos, Conrado García y Narciso Lozano.

Son aceptadas 13 solicitudes de ingreso. Estas solicitudes corresponden a leoneses radicados todos ellos en los Territorios del Sud, siendo presentados por los entusiastas consocios señores César Fernández Criado y Rogelio Criado, para quienes la comisión concedió un voto de agradecimiento por la eficaz propaganda que en favor de nuestro Centro vienen haciendo por aquellas apartadas regiones.

Sesión del día 13 de marzo. — Se le concede subsidio por 90 días de enfermedad al socio José Rodríguez Cubelos.

Se aceptan 4 solicitudes de ingreso.

Se acuerda renovar por un trimestre el seguro de la propiedad, por no haberse firmado aún la escritura del Banco Hipotecario Nacional.

Se autoriza la compra de una baranda de madera para el vestíbulo de la casa social.

Se resuelve gestionar de las Obras Sanitarias la rebaja del impuesto en concepto de agua corriente.

—o □ o—

Balance de los Bailes de Carnaval

Ingresos —

Día 18, según certificado que se archiva.	\$ 928.—
Día 20, según certificado que se archiva.	1.078.—
Día 25, según certificado que se archiva.	919.50
	\$ 2.925.50

Egresos —

Impresos s/fact. de Estrach.	\$ 122.—
1200 estampillas de 0.02	24.—
Impuestos Municipales de los 3 bailes.	450.—
2 orquestas del día 18	268.—
2 orquestas del día 20	268.—
1 orquesta del día 25	145.—
Derechos de autor (orquesta)	45.—
Alquiler de un piano por 2 días	50.—
Un premio s/f. Escasany Hnos.	18.—
Gastos de adorno de la casa:	
Factura de Farré	4.85
Id. id. Fernández, Alcaraz y Cia.	6.10
Id. id. V. Martini e Hijos	8.60
Id. id. Terzolo y Cia. y Casa Rossell.	50.75
Jornales Fluza	63.—
Varios menores	6.10
Permisos municipales para los bailes	3.—
Permisos municipales reparto pantallas	3.—
2 jornales a José Morla por ayudar durante los bailes	10.—
Gastos bufet (agentes policiales)	5.20
	\$ 1.550.70

Comparación —

Ingresos	\$ 2.925.50
Egresos	1.550.70
	\$ 1.374.80
Utilidades.	\$ 1.374.80
Transferido a la cuenta «Salón» en concepto de alquiler de 3 noches a \$ 180.— cada una	540.—
Utilidad neta	\$ 834.80

M. Martínez Puente. — Daniel González. — Juan Fernández, Revisores de Cuentas. — Benigno Bachiller, Contador.

BALANCE del ALMUERZO POPULAR

22 ENERO DE 1928

Ingresos —

39 cubiertos a \$ 4.00	\$ 156.—
Venta de productos sobrantes.	41.75
	\$ 197.75

Egresos —

Factura del bufet.	\$ 61.85
Id. de José Astesiano	23.—
Id. de Gregorio Cordero	19.55
Id. de Juan Fernández	61.60
Varios menores	8.25
Factura de impresos.	16.—
	\$ 190.25

Liquidación —

Ingresos	\$ 197.75
Egresos	190.25
Utilidad	\$ 7.50

M. Martínez Puente. — Daniel González. — Juan Fernández, Revisores de Cuentas. — Benigno Bachiller, Contador. — Por la Comisión organizadora: Manuel Ondina.

Cuenta de Caja del Mes de Enero de 1928

D E B E	\$	H A B E R
Existencia en Caja según recuento.....	309.73	
GANANCIAS Y PERDIDAS EJER. ANTERIORES.		
Alquiler guardarropa 31 12 1927	20.—	
Recibos Octubre Diciembre Miguel Zumpano	4.50	
Reingreso por intereses primer semestre 1927 de		
Juan González y Blas Gutiérrez pagados equi-	42.—	66.50
vocadamente ayer		
GUARDARROPA.		
Alquiler del día 6	20.—	
FESTIVALES GRATUITOS.		
Donación de varios concurrentes al del día 6	50.—	
BUFET.		
Alquiler del mes.....	160.—	
BANCO ESPAÑOL.		
Cheques emitidos a su cargo.....	939.65	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Eulogio Blanco:		
Seña para un baile 22 3.	50.—	
C. A. S. Columbia:		
Seña para el 4 3	60.—	
Asociación Rivadavia y su partido:		
Seña general para 1928	180.—	
Asoc. Residentes del Barco de Ávila:		
Seña general para 1928	180.—	
C. A. S. Juventud:		
Seña general para 1928	120.—	590.—
DEUDORES VARIOS.		
Remesa de los siguientes por cuotas:		
Bonifacio Martínez.....	7.50	
Luis Ramón.....	9.—	
José Llamazares.....	9.—	
Amador García.....	18.—	
Pedro Fernández Romano.....	18.—	61.50
ALMUERZO 22 ENERO.		
Ingresos detallados en balance especial	197.75	
RECIBOS A COBRAR.		
Entrega de Dacal por cobranza.....	1.453.50	
BOLOS.		
Ingresos del mes.....	40.70	
	<u>\$ 3.889.33</u>	
BANCO ESPAÑOL.		
Depósitos efectuados.....		\$ 2.220.—
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.		
Pagado por intereses del 2º semestre 1927:		
A Juan González.....	33.—	
A Blas Gutiérrez.....	3.—	
A Emilio Rodríguez.....	60.—	
A Cruz García.....	30.—	132.—
FESTIVALES GRATUITOS.		
Orquesta baile 6 1	95.—	
Factura de juguetes de E. Eilers y Cia.	62.55	157.55
GASTOS GENERALES.		
Estampillas de recibo.....	1.—	
700 estampillas de 0.05 para citar a asamblea	35.—	
3 pagarés y gastos de tranvía.....	1.85	
Unión Telefónica, primer trimestre.....	53.15	
Cia. Hispano Americana, electricidad por Di-		
cembre.....	81.80	
Un sello para inspección de Justicia.....	1.—	
Vale de Romano, por menores.....	2.—	
Vale de Torres, por menores.....	3.60	
Sueldo de Romano, por Enero.....	200.—	
Id. id. Torres, por Enero.....	130.—	
Factura de Fernández, Alcaraz y Cia.....	1.70	511.10
INTERESES Y DESCUENTOS.		
Al Banco de Avellaneda por renovación del pa-		
garé de \$ 12.500 a sí favor del 13 1 1928 al 13 4		
de 1928.....	250.—	
Sellado.....	19.35	269.35
ALMUERZO 22 ENERO.		
Gastos detallados en balance especial.....		174.25
SUBSIDIOS.		
A la señora Juana López viuda de Lavín, por		
fallecimiento del señor Eustrasio Francisco		
Lavín.....	200.—	
Al socio Miguel Lavín por enfermedad 24 12 1927		
al 18 1 1928, deducidos los 6 primeros días.....	40.—	240.—
GANANCIAS Y PERDIDAS EJERC. ANTERIORES.		
Factura Medda Lda. por 20 fotog. para carnet		
Abono conservación cloacas por Diciembre.....	5.—	
CUOTAS DE SOCIOS.		
Comisión de cobranza a Dacal.....	3.—	
Existencia en Caja, según arqueo.....		\$ 145.35
		\$ 31.53
		<u>\$ 3.889.33</u>

BENIGNO BACHILLER
Contador.

MARCOS MARTINEZ PUENTE.-DANIEL GONZALEZ.-JUAN FERNANDEZ
Revisores de Cuentas.

DEBE Cuenta de Caja del Mes de Febrero 1928

HABER

Existencia en Caja, según recuento	\$ 31.73	
BANCO ESPAÑOL.		
Cheques emitidos a su cargo	» 3,094.65	
REVISTA «LEON».		
Venta de un número de Enero	» 0.20	
SALON.		
Productos de alquileres, a saber:		
Juventud del día 5	» 120.—	
Centro Fermosellano, del día 12	» 240.—	
GUARDARROPA.		
Alquiler días 5, 12, 18, 20, 21 y 25 a \$ 20.—	» 120.—	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Depositado por los siguientes:		
Centro Suboficiales del Ejército	» 90.—	
Soc. Recreativa Los Siberianos	» 180.—	
Club Social Las Heras	» 120.—	
Círculo Platense	» 100.—	
BAILES DE CARNAVAL.		
Ingresos detallados en balance especial	» 2,925.50	
FESTIVALES GRATUITOS.		
Donación de varios socios	» 80.—	
BUFET.		
Alquiler del mes	» 160.—	
SUSCRIPCIÓN PRO PATRONATO ESPAÑOL.		
Donación de Ignacio Vega	» 1.—	
BOLOS.		
Donación de varios socios	» 14.—	
DONACIONES.		
Rebaja, Andrés Fluza al cobrar sus haberes	» 12.50	
De varios socios por juego de Sapo	» 5.30	
RECIBOS A COBRAR.		
Entrega de Dacal por cobranza	» 1,000.—	

\$ 8,174.88

MARCOS MARTINEZ PUENTE.-DANIEL GONZALEZ.-JUAN FERNANDEZ
Revisores de Cuentas.

GANANCIAS Y PERDIDAS EJERC. ANTERIORES. 50 o/o de la Patente Municipal del Bufet por 1927 \$ 125.— Gratificación a carteros y barranderos » 6.— FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES. Por el segundo semestre de 1927: Antonio Rodríguez Crespo » 15.— Serafin Blanco » 6.— Francisco Fernández Luengo » 9.— SALON. Vale por nafta » 1.20 REVISTA «LEON». 1000 estampillas de 0.02 y conducción al correo » 21.80 BAILES DE CARNAVAL. Egresos detallados en balance especial » 1,550.70 Menos factura de Estrach, que pasa por el dia- rio a cuenta corriente » 122.— GASTOS GENERALES. 100 estampillas de 0.05 » 5.— «La Prensa» desde 24/12 al 29/12 » 5.15 Estampillas de recibo » 2.— 100 estampillas de 0.05 » 5.— Conservación cloacas Enero » 3.— «La Patriótica Española», primer semestre 1928 » 12.— Factura Fernández, Alcaraz y Cia » 2.70 Dos cartas certificadas » 0.45 Subscripción 1928 a «La Esfera» » 28.— Factura Kenricks Argentina Lda » 3.— Snelidos de Vilanova » 3.90 Tranvías del mes » 330.— Varios menores » 5.20 » 8.05 » 414.45 MUEBLES Y UTILES. Factura José Milanese, por 100 portátiles » 14.— Id. id. id. artefactos eléctricos » 46.20 Id. id. id. por lámparas » 9.60 Id. Pedro Giralt, por lámparas » 6.— 6 bombillas eléctricas » 2.40 » 78.20 GASTOS GENERALES. Electricidad del mes de Enero » 48.30 4 sellos municipales » 4.— INTERESES Y DESCUENTOS. A Juan Schenone, intereses hipotecarios Febre- ro-Mayo » 800.— FESTIVALES GRATUITOS. Orquesta baile día 21 » 95.— Factura por juguetes para premios baile infantil » 42.50 » 137.50 BANCO ESPAÑOL. Depósitos efectuados durante el mes » 3,900.— CUOTAS DE SOCIOS. Factura Medda Lda. por fotogr. para carnets » 3.50 Comisión de cobranza a Dacal » 100.— » 103.50 GASTOS SOBRE INMUEBLES. Jornales Fluza por reforma instalación eléctrica » 59.50 Materiales para la misma » 25.15 » 84.65 ACREEDORES VARIOS. Pagado a los siguientes: Francisco Vega Martínez » 70.— Sisti y Franzetti » 69.35 Emilio Méndez » 809.70 Joaquín Estrach » 972.30 » 1,921.35 Existencia en Caja, según arqueo » 70.23 » 8,174.88	
--	--

BENIGNO BACHILLER
Contador.

A LOS OBLIGACIONISTAS

La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.

Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.

.....
Córtese por la línea de puntos

Señor Contador del

CENTRO REGION LEONESA

Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:

..... *Obligaciones de \$ 100 c/u., números*

..... *Obligaciones de \$ 50 c/u., números*

Salúdole atentamente

.....
FIRMA

.....
NOMBRE Y APELLIDOS

.....
DOMICILIO

ASOCIACIÓN
"Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad seansiempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192

EL INTERESADO

Presentado por

Banco Español del Río de la Plata

CASA CENTRAL:

RECONQUISTA 200

BUENOS AIRES

91.630 personas tienen sus cuentas de

CAJA DE AHORROS

en el Banco Español del Río de la Plata, en esta República solamente.

Piense en todo lo que significaría para usted una de nuestras LIBRE-TAS DE AHORRO, cuando faltasen o mermasen sus recursos normales.

Le ayudaremos para la formación de ese apoyo, pagándole por sus depósitos en

CAJA DE AHORROS, el 5 % de interés

A TODOS LOS SOCIOS

La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de invitar a todos los socios a verificar personalmente las operaciones de la Contabilidad del Centro.

El Contador atiende personalmente en la Casa Social, todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20, a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.

No se exige otro requisito que la demostración por parte del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo el último recibo y su identidad personal mediante el carnet del Centro.

LA COMISION DIRECTIVA



NINGUNO... UNCA... ADIE...

MAS QUE

GARCIA

VENDE en BUENOS AIRES

TRAJES sobre medida.....	\$ 110.—
TRAJES modelos finos.....	» 50.—
PANTALONES de pura lana.....	» 12.—

LA MODA ELEGANTE

SARMIENTO 699 esq. MAIPU
U. Tel. 31, Retiro 3955

B. MITRE 801 esq. ESMERALDA
U. Tel. 35, Libertad 0685

10 o/o descuento a los socios del Centro

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccione usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

VENTA de CAL de CORDOBA E HIDRAULICA

Alfredo Aguirre y Cía.

Sobre Wagón Estación LINIERS

DEPOSITO: _____
RIVADAVIA 9824

Unión Telef. 0038, Liniers
BUENOS AIRES

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y Jutos en 24 horas.

.....

Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

**Son los mejores de
Producción Nacional**

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

CONTADOR COMPETENTE

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

BENIGNO BACHILLER

INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3783, Riv.



Infalible e
inofensivo es el
CALLICIDA

“MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 356

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará
el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones
rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

“GENGARCIA”

BUENOS AIRES

En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesse de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS
DE LUJO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN